

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LA CONSTRUCCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA INFANCIA**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): LA CONSTRUCCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA INFANCIA. INFANT PSYCHOMOTOR DEVELOPMENT		
Módulo: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)		
Código: 202010111	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Básico de Rama	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 6	Curso: 2	Semestre: 3
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Pilar Alonso Martín				
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: 22	E-mail : pilar.alonso@dpsi.uhu.es		Telf : 959 219212	
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes: 11:15-13:15; 17:45-19:45 jueves: 9:00-11:00; 15:30-17:30				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:15-14:30, 15:30-17:30	13:15-14:30		11:15-13:15	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		9:00-13:30 y 15:30 -17:30		
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Patricia Vaz García				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.				
Nº Despacho: 18	E-mail: patricia.vaz@dpee.uhu.es		Telf.: 959219208	
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11:30-13:30	12:30-14:30		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00-14:00				

OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: A CONTRATAR				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.				
Nº Despacho:		E-mail:		Telf.:
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: <i>Aparecen en la memoria de Grado</i> Para cursar esta asignatura se aconseja un previo conocimiento de la siguiente materia: Psicología del Desarrollo</p>
<p>COMPETENCIAS: GENÉRICAS: CG4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor CG5 - Trabajar de forma colaborativa CG10 - Capacidad de análisis y síntesis CG11 - Capacidad de búsqueda y manejo de información CG12 - Capacidad de organización y planificación CG18 - Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas CG19 - Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna. CG1 - Aprender a aprender CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.</p> <p>TRANSVERSALES CT1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico. CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento. CT6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la</p>

igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

ESPECÍFICAS:

CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Dar a conocer las bases teóricas generales de la psicomotricidad y su importancia en los procesos de maduración y aprendizaje del niño.
2. Conocer el proceso de desarrollo psicomotor en las edades que son objeto de estudio de la asignatura.
3. Ofrecer una panorámica general de los instrumentos y técnicas más usados en la exploración psicomotriz
- 4 Propiciar en el estudiante una capacidad básica en el manejo de herramientas de diagnóstico psicomotor.
5. Potenciar la capacidad de diseño y puesta en práctica de estrategias de intervención psicomotriz a nivel de aula.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:)

Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25):	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral)	33	100
Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)	105	0
Sesiones con actividades prácticas	12	100

La asignatura consta se sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación. Al ser una metodología constructivista, el estudiante deberá ser participe en la construcción de su propio conocimiento. Esto implica utilizar

fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumno

Las sesiones prácticas no son de carácter obligatorio. El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura

La asistencia no es obligatoria, pero sí recomendable para poder llevar la asignatura al día.

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Seminarios/exposición y debate	X
Trabajos de grupo	X
Otro trabajo autónomo (trabajo individual)	x

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

TEMA 1: LA PSICOMOTRICIDAD

- 1.- Bases teóricas generales.
- 2.- Definiciones.
- 3.- Objetivos de la educación psicomotriz.
- 4.- Desarrollo físico y psicomotor en el niño.
- 5.- Psicomotricidad y educación.
- 6.- Trastornos psicomotores

TEMA 2: LAS CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ

- 1.-Introducción.
- 2.-Breve reseña histórica.
- 3.-Concepciones de la educación psicomotriz en Francia
- 4.-Consideraciones de la educación psicomotriz en otros países

TEMA 3: EL ESQUEMA CORPORAL

- 1.- Introducción.
- 2- Definición.
- 3.- Etapas en la evolución del esquema corporal.
- 4.- Elementos integrantes del esquema corporal:
- 5.- Evaluación del esquema corporal.
- 6.-Trastornos y Disfunciones del esquema corporal

TEMA 4: LAS CONDUCTAS MOTRICES

- 1.- Introducción.
- 1.- Conductas motrices básicas
- 2.- Conductas neuromotrices: Paratonía; Sincinesia y Lateralidad

TEMA 5: LA ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL

- 1.- Introducción.
- 2.- La percepción espacial: orientación y organización espacial.
- 3.- Evolución de la construcción del espacio en el niño.
- 4.- Evaluación de la organización espacial.

5.- El espacio y los aprendizajes escolares.

TEMA 6: LA ESTRUCTURACIÓN TEMPORAL

- 1.- Introducción.
- 2.- La percepción temporal: orientación y organización temporal.
- 3.- Evolución de la construcción del tiempo en el niño.
- 4.- Evaluación de la estructuración temporal.
- 5.- El tiempo y los aprendizajes escolares.

TEMA 7: Percepción motora, auditiva y visual

- 1.- Percepción motora.
- 2.- Percepción auditiva.
- 3.- Percepción visual.

TEMA 8: DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD

- 1.-Introducción
- 2.-Instrumentos de evaluación: Tests, Baterías, y Observación

TEMA 9: INTERVENCIÓN PSICOMOTRIZ

- 1.- Motivación.
- 2.- Estructura de una sesión.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

- Sesión práctica 1.- : Explicación y aplicación del test Boehm
Sesión práctica 2.- : Explicación y aplicación del test EPP
Sesión práctica 3.- : Prácticas del test Boehm y test EPP
Sesión práctica 4.- : Preparación de la sesión de psicomotricidad
Sesión práctica 5.- : Exposición de la sesión de psicomotricidad
Sesión práctica 6.- : Exposición de la sesión de psicomotricidad

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

1. Martín, D. (2008). *Psicomotricidad e intervención educativa*. Madrid: Pirámide. (libro básico para algunos temas de la asignatura).
2. Martín, D. y Alonso, P. (2005). *La construcción de la psicomotricidad en la infancia. Actividades prácticas*. Huelva: Servicio de Publicaciones. (actividades prácticas de todos los temas)
3. Llorca, M.; Ramos, V; Sánchez, J. y Vega, A. (coords). (2002). *La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*. Archidona. Málaga: Aljibe.
4. Justo, E. (2000). *Desarrollo psicomotor en educación infantil. Bases para la intervención en psicomotricidad*. Almería: Servicio de Publicaciones. (diversos temas)
5. Arnaiz, P., Rabadán, M. y Vives, I. (2008). *La psicomotricidad en la escuela*. Málaga:Aljibe

• Otro material bibliográfico

1. Berruezo, P. (2002). *La pelota en el desarrollo psicomotor*. Madrid: CEPE. (Tema 6)
2. Boulch, J.Le (1995). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años. Consecuencias educativas*. Barcelona: Paidós. (temas 1 y 3)
3. Cobos, P. (1995). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Manual práctico para evaluarlo y favorecerlo*. Madrid: Pirámide. (temas 3, 4,5 y 6)
4. Conde, J.L; Martín, C. y Viciano, V. (2004). *Las canciones motrices. Metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en educación Infantil y Primaria a través de la música*. Barcelona: INDE.(Tema 6)

5. García, M.J. (1990). *Metodologías de intervención psicomotriz y propuestas de diseño curricular*. Salamanca: Amarú. (temas 2 , 3,4,5 y 6)
6. García, J.A. (1994). *Psicomotricidad y educación infantil*. Madrid: C.E.P.E-García Núñez, editor. (diversos temas)
7. Lapiere, A. y Aucouturier, B. (1977). *La educación vivenciada*. Barcelona: Científico-Médica.
8. Peiro, S. y Ramos, C. (1980). *Programación de la psicomotricidad infantil en la educación especial*. Madrid: C.E.P.E. (tema 6)
9. Picq L. y Vayer, P. (1977). *La educación psicomotriz y retraso mental*. Barcelona: Científico-Médica.

Otros recursos

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaerverroes/programasinnovadores/proyectos/contenido/pin-001-01-aula-de-psicomotricidad>

<http://www.orientacionandujar.es/2015/01/22/conjunto-de-sesiones-de-psicomotricidad-para-3-anos-educacion-infantil-o-preescolar/>

<http://www.educacionfisicaenprimaria.es/ed-infantil.html>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Prueba escrita de los contenidos de la asignatura	50	70
Trabajos prácticos: exposición de una sesión psicomotriz.	0	10
Otras actividades: Elaboración de un dossier de prácticas	30	40

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1.- La evaluación de los contenidos teóricos (60%) se realizará mediante un único examen final basado en la bibliografía de estudio obligatoria de cada tema. El examen de los contenidos **teóricos** que consistirá en una prueba objetiva con 30 ítems (15 ítems de respuesta múltiple y 15 de respuesta breve) donde no se restan errores, pero se **necesitará tener el 65% de respuestas correctas para poder aprobar el examen**. Es necesario aprobar esta parte (mínimo un 3)

2.- Los contenidos prácticos (40%) desarrollados en grupo reducido serán evaluados a través de:

1. La realización de un **Dossier de psicomotricidad (30%): trabajo grupal (máximo dos alumnos/as)** de un dossier de psicomotricidad, compuesto por la aplicación e interpretación de dos pruebas (Test de psicomotricidad y test Boehm) y una propuesta de intervención de dos sesiones de psicomotricidad. Dicho dossier deberá ser entregado en un formato previamente especificado y siempre en el plazo previsto en el cronograma de la asignatura.

En la evaluación del dossier se valorará la capacidad de interpretación, integración y síntesis de resultados procedentes de instrumentos estandarizados, así como la propuesta de intervención, atendiendo especialmente a los objetivos y actividades. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y ortografía.

2. Realizarán una **exposición de una de las sesiones de psicomotricidad que han elaborado (10%)**.

La calificación final del alumnado de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en la parte teórica (60%), en el dossier de prácticas (30%) y en la actividad académica dirigida (10%) ; para poder computar en la nota

final de la asignatura: , las dos primeras han de aprobarse independientemente (nota ≥ 3 en el caso de la parte teórica y $\geq 1,5$ en el dossier de prácticas); en caso contrario, la calificación será de suspenso .

Se hará la media entra la teoría y la práctica, siempre que las dos partes estén aprobadas.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1.- La evaluación de los contenidos teóricos (70%) se realizará mediante un único examen final basado la bibliografía de estudio obligatoria de cada tema. El examen de los contenidos **teóricos** que consistirá en una prueba objetiva con 30 ítems (15 ítems de respuesta múltiple y 15 de respuesta breve) donde no se restan errores, pero se **necesitará tener el 65% de respuestas correctas para poder aprobar el examen.**

2.-La evaluación de la parte práctica:: Elaboración **Individual** de un dossier de psicomotricidad (**30%**) compuesto por la aplicación e interpretación de dos pruebas (Test de psicomotricidad y test Boehm) y una propuesta de intervención, con dos sesiones de psicomotricidad. Es necesario aprobar el dossier (mínimo un 1,5).

La calificación final del alumnado de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (70%) y en el dossier de prácticas (30%) ; para poder computar en la nota final de la asignatura: , las dos primeras han de aprobarse independientemente (nota $\geq 3,5$ en el caso del examen teórico y $\geq 1,5$ en el dossier de prácticas); en caso contrario, la calificación será de suspenso .

Se hará la media entra la teoría y la práctica, siempre que las dos partes estén aprobadas.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teórica como práctica, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1.- La evaluación de los contenidos teóricos (70%) se realizará mediante un único examen final basado la bibliografía de estudio obligatoria de cada tema. El examen de los contenidos **teóricos** que consistirá en una prueba objetiva con 30 ítems (15 ítems de respuesta múltiple y 15 de respuesta breve) donde no se restan errores, pero se **necesitará tener el 65% de respuestas correctas para poder aprobar el examen**

2.-La evaluación de la parte práctica: Elaboración Individual de un dossier de psicomotricidad (**30%**) compuesto por la aplicación e interpretación de dos pruebas (Test de psicomotricidad y test Boehm) y una propuesta de intervención, con dos sesiones de psicomotricidad. Es necesario aprobar el dossier (mínimo un 1,5).

La calificación final del alumnado de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (70%) y en el dossier de prácticas (30%) ; para poder computar en la nota final de la asignatura: , las dos primeras han de aprobarse independientemente (nota $\geq 3,5$ en el caso del examen teórico y $\geq 1,5$ en el dossier de prácticas); en caso contrario, la calificación será de suspenso .

Se hará la media entre la teoría y la práctica, siempre que las dos partes estén aprobadas.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Finalmente, considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.